

EL PAPA-MOSCAS.

Centro de suscripciones en la Habana, fábrica i de sombreros «Los Aliados» Muralla 57.

Burgos 13 de Julio de 1890.

Número 655.

SUSCRICION. Table with columns for location (BURGOS, FUERA, EXTRANJERO), duration (Meses, Trimestre, Año), and price (Pis. Cts.).

ANO XIII.

FARMACIA DE ESCOLAR. AGUA DE Seltz a 10 céntimos el sifón. Botella pequeña 15 céntimos. Idem grande 25 id. Abonos por 12 sifones 4 1/2 reales.

CHOCOLATES Y CAFÉS de la COMPAÑIA COLONIAL. TAPIOCA, TÉS, 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID.

Antigüedades: Francisco de Goena-ga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey número 7, principal, izquierda -BURGOS.

Se vende ó alquila en el pueblo de Be'orado una Farmacia. Dirigirse á D. Manuel Ruiz y Laso en Barbadiño del Pez. 11

Interesante para los cazadores y car-roteros. Se vende una bonita jardinera de cuatro asientos propia para la temporada de verano y para una sola caballe-ria, así como la guarnición de limonera correspondiente. También se halla de venta un magnífico carro apropiado para la conducción de vinos ó otra clase de mercaderías, con los arneses para cuatro ganados. En la calle de Cantarranas, núm. 11, 1.º, almacén, da-rán razón. 3

Sombreros ingleses á 5 pesetas, 6, 7, 8, 11, 14 y 18. Gorras de gran novedad, forma Yokey, para sustituir la boina durante el verano, á 1 peseta. Bonitos sombreros de todas clases y colores, que reco-mendamos por sus formas elegantes y buen resultado. Economía en los precios. - Nueva Sombrereria, Plaza Ma-yor-22- antigua librereria de Sazredo. 5-6

Eladía Martinez y hermana, modis-tas. - Se confeccionan y arreglan toda clase de vestidos, de señoras y niños, con prontitud y economía. - Fernan-Gonzalez, 5, piso 2.º 3

TRASPASO. - Se hace, por falleci-miento de su dueño, de un taller de carpintería, con todos sus efectos y demás enseres, sito en la calle de San Cosme, número 42. Dará razón su dueña, que vive en la misma ca-sa, habitación núm. 2. 4

L. Canton Salazar. La Catedral, la Cartuja, Huelgas y el Hospital del Rey. Apuntes para una Guía de Burgos, comprobados y ordena-dos por Julio García de Quevedo. Este librito, insustituible por su exactitud y claridad para visitar las cuatro joyas histórico-artísticas de nuestra población, se vende en todas las librerías Una peseta. 3

TABLA MACHICHEBRADA. - En el almacén de maderas de Santiago Díez y Díaz, Fernan-Gonzalez, núm. 7, se vende tabla ya preparada para entar-imados. - Su precio arreglado á la cantidad de metros cua-drados que se necesiten. 4-4

Grageas Saez. - Curan radicalmen-te de las Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Gota militar, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y to-da clase de flujos de las vías urinarias. De venta en las principales farmacias de España y América. Depósito general, Doctor Saez, BARCELONA. - Frasco con 100 grageas, 12 rs. Lease el folleto-prospecto que se da y envía gratis.

Se vende un tilbury con arrees y ye-gua de tiro. En la carpintería de Gámiz, calle de San Juan, darán informes. 11

Gran Establecimiento de baños y aguas minerales sulfúricas azoadas-sulfurosas de ONTA-NEDA, premiadas en las exposiciones de París, Francfort, Burdeos y Amsterdam y con medalla de oro en Niza. Temporada de 1890, comienza en 10 de Junio y termi-na en 30 de Septiembre. Desde este año hay dirección mé-dica independiente, al frente de la cual está el reputado hidrólogo Dr. D. Alberto Armandariz. En el elegante y cómodo balneario de Ontaneda encon-trarán los bañistas todos los modernos aparatos que la cien-cia reclama para la mejor aplicación del agua mineral. Espaciosa cañilla con comunicación interior. Magnífico Hotel. La administración del esta-blecimiento está á cargo de D. Isidro Martínez, el que acreditó en el año anterior su mayor deseo de dar gusto y facilidades á la concurrencia, y á quien habrán de dirigirse los pedidos de agua embotel-lada, habitaciones, etc. etc. En el establecimiento hay estación teleférica. El precio de las habitaciones, incluyendo la mesa ro-ndonda, será desde seis hasta diez pesetas diarias y por persona. El servicio es completo y elegido, y la cocina á cargo de acreditados cocineros. El viaje se hace en ferrocarril hasta la estación de Re-vedo (línea de Madrid á Santander), en cuyo sitio hay co-ches para el transporte de los bañistas que se dirijan al gran Hotel de ONTANEDA, donde pueden pagar el precio de ta-rifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

LA ECONOMICA. - Zapateria de Gregorio Busto - Calle del Cid, 7 y 9, Burgos. En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un gran surtido de calzado de verano en varias clases de colores; igualmente en negro á precios sumamente reduci-dos. Además se confecciona toda clase de calzado á la me-dida. Cid, números 7 y 9.

Se traspasa la tienda (estanco) sita en la calle de Fernan-Gonzalez, num. 53 y 55, por tener que ausentarse su dueño. En la misma informarán. 3

Se arrienda el ventorro titulado el Dcs de Mayo, situado á las inmediaciones de esta ciudad. Para tratar con su dueño, Santa Agueda, num. 7. 3

En la fábrica del Morco se arrien-dan locales para industrias y fuerza de agua para 300 luces de 16 bujías eléctricas. En la cantina del mismo estableci-miento darán razón. 3

TINTE LIBRE DE VENENO en toda clase de colores. Por 30 céntimos se puede teñir un vestido ó pañuelo que no pase de medio kilo. Único depósito para Burgos y su provincia, en casa de D. José Mira, Espolón, 30, droguería. 3

BOCA. Para la conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento, El Tesoro Universal de la Boca que calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas. De venta en la farmacia de Llera, Plaza mayor núm. 34 Burgos.

Se necesita un individuo que se pres-te á servir en el ejército de Ultramar en clase de sustituto. Darán razón. Avellanos, 4, principal. 3

Se vende una máquina de mano, sistema «Singer» San Juan 49, 3.º derecha.

Se vende un magnífico perro de caza. El que desea comprarlo, pueda entenderse con su dueño, calle de Benito Gutierrez, número 3, primero 1

AL PÚBLICO. - En los almacenes de los Sres Calleja y Nuñez se acaba de recibir procedente de Andalucía, una importante partida de aceite filtrada de clase superior, muy recomendable para todos los usos de cocina, y de color y gusto especial para aderezar ensaladas; compete ventajosamente con los especiales de Marsella y Niza. Invitamos al público á que se cerciore de esta verdad. Ventas al por mayor y menor. Plaza de la Libertad. - Casa Cordón. 3

Jardinería muy buena en venta - Razón. Lain-Calvo 30. (Portería) 3

Tienda de Ultramarinos DE VICENTE MARTINEZ. Plaza de Prim, 12 y 13 y Libertad, 15 y 16.

En este acreditado establecimiento, además del jamón gallego, salchichón de Vich, tocino del país, chorizos, manteca y otros generos, como legumbres de todas clases, conservas, etc. etc, se acaba de recibir una gran remesa de morcillas extremeñas de carne, chorizos extremeños con tripa de cerdo, los sustanciosos y legítimos de candelario, y un variado surtido de pastas para sopa, de Barcelona. Todo á precios sumamente erótómicos. NO CONFUNDIRSE: Plaza de Prim, 11 y 13 y Libertad, 15 y 16. También se venden vinos generosos, como Jerez, Mos-catel, Málaga, Manzanilla y otros de las mejores casas de Andalucía. 3

VENDESE VALDOSA DE CEMENTO Portland, fabricada en Burgos, para aceras, portales, tem-plos, graneros, habitaciones y pavimentos bajos. Dirijirse para los pedidos á D. Angel Tudanca, Fernan Gonzalez, núm. 25 Burgos.

Jarabe de Hipofosfitos de Climent. - Cura radicalmente la Anemia, Escrofulosis, Raquitismo, Debilidad general y todas las enfermedades que tengan por causa la pobreza de la sangre. Para acelerar las convalecencias no tiene rival y da mucho apetito. Su gran propagación es debida á sus maravillosos re-sultados. - De venta en todas las farmacias

BAÑOS DE ARLANZÓN. Provincia de Burgos. Aguas bicarbonatadas-calcicas-nitrogenadas, especiales en los padecimientos del estómago, hígado, apa-ratos genito-urinarios y vías respiratorias. La fonda de este establecimiento está á cargo del gran Hotel de París (antes Rafaela).

Tarifa para los bañistas. Primera mesa con habitación 6 pesetas 50 céntimos - Segunda id. 5 id. - Precio de coche, ida ó vuelta, 1-50. El arrendatario de este establecimiento, para que los bañistas puedan visitar la ciudad de Burgos, y los vecinos de esta población el establecimiento balneario dentro de las mejores condiciones y á precios reducidos, establece un servicio especial bajo las bases siguientes: Cubierto en primera mesa 3 pesetas. - Id. en segunda mesa 2 pesetas. - Precio de asiento en el coche, ida y vuel-ta, 2-50. NOTAS. - 1.º Reuniéndose ocho viajeros pueden dispo-ner de un coche y señalar las horas de ida y vuelta, siem-pre que no pasen de dos horas antes ó dos horas después de la salida del coche diario. 2.º Todo lo que se pida fuera de cubierto se cobrará se-gún el precio de tarifa. 3.º La hora de salida del coche diario es á las ocho y media de la mañana, y la de vuelta á las seis de la tarde. 4.º Con veinte y cuatro horas de anticipación se reciben encargos para comidas especiales, á precios convencionales. Para más detalles dirigirse al arrendatario de los baños en el Gran Hotel París. (antes Rafaela).

Almacén de música, pianos, armoniums y otros instrumen-tos, de Bonifacio Lopez Espolón 20, Burgos. Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales, horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extran-geras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos. Armoniums de Alexandre Fils y Compañía. Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metronomos, etc , ac-cesorios de piano y otros instrumentos. Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y

coleccion completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasia, nocturnos y de bailes, de varios editores, y las económicas de Peters y Litoff, para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc. Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instru-mentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y ar-moniums con garantía.

LONJA BURGALESA. (Esquina á la calle de Santander), Burgos. Se ha recibido en este Establecimiento una gran parti-da de quesos frescos de bola y nata, jamones dulces galle-gos, y salchichones de varias clases; todo superior. El dueño de dicho Establecimiento está dispuesto á ex-pender los artículos mencionados, y un sin número de ellos que no se enumera, á precios muy arreglados; pues basta con decir que los artículos que los que se puedan ad-quirir en cualquiera otro Establecimiento de la misma clase. No olvidarse de los licores y vinos generosos, que se dan casi de baide.

SINFONIA. A mí me parece muy bien todo eso que adorna las poblaciones: como luces de mucha fuerza, faro-las elegantes, jardines múltiples, frescos, odoríferos y bien cuidados; asientos cómodos, con sus escu-ditos de armas y todo; pero mejor, mucho mejor me parecería que fuéramos cuidando antes de la higiene, que buena falta nos hace. Por ejemplo: más vale dar un tropezón por falta de luz que tropezar con una pulmonía ó una tisis por falta de arbolado. Así es que mientras no estén repobladas conve-nientemente las alturas de El Castillejo, San Miguel, Villatoro, Los Descalzos, Rubena y Atapuerca, no es muy de aplaudir que digamos las nuevas farolas de la Plaza y Espolón, que aun siendo muy bonitas y estando muy bien iluminaditas, deben de venir después de aquella otra oportunísima reforma. Y quien dice arbolado en ciertas lindes, vegas y vericuetos, dice aleantarillado nuevo, limpio, con agua corriente y abundante, por mas que se me ase-gura que terminadas las obras de la traída del ne-cesario líquido, se hará esa reforma, que venimos pidiendo desde antes que

«Quirós fuera Quirós y los Velascos Velascos.» Después de árboles y alcantarillas, que tienen la prioridad, por aquello de la *suprema lex*, también veríamos con muchísimo placer que había más es-cuelas municipales, pero propias, no alquiladas, con habitaciones para los profesores, (bien dotados, pero buenos ellos), y decidido empeño por parte de la autoridad de hacer que todo motilón viviente, quie-ras ó no, asistiera á las escuelas, y no saliera de ellas hasta saber leer y escribir con alguna soltura. Sabido es que sin instrucción no hay adelantos, ni recursos, ni moralidad, ni nada. El pueblo que estudia más, es, ó debe ser, el más religioso, el más culto, el mejor educado y el más dispuesto al bien de sus hermanos y al suyo. De manera que esto me gustaría mucho más que el cuidado de esos jardinillos tan bonitos, tan atendiditos, tan limpios y tan olorosos, y eso que me gustan como al que más.

Más aún que los asientos nuevos y blasonados, que están tan *guapos*, me agradaaría que la guardia municipal cumpliera con las ordenanzas y casti-gase con mano dura, sobre todo y ante todo, la blas-femia, los dicharachos, las asquerosidades, la falta de limpieza, la sobra de gandulería, etc. etc. Y después que tuviéramos higiene, limpieza, aire puro saturado por los montes y las alamedas, moralidad, instrucción, cumplimiento de la ley para todos, peces gordos y flacos; bueno, muy bueno, bonísimo, que se adornaran los paseos con estatuas y flores, las calles con alumbrado intenso y ele-gante, y que se gastara en ferias los imposibles para que los forasteros vinieran á visitarnos y se queda-ran con tanta boca abierta.... Por eso, aunque me gustan mucho, muchísimo, esas lucecitas del Espolón, Plaza ó Islas adyacentes, y esos tulipanes y madre selvas de los jardinillos, no las aplaudo como debiera y ustedes, señores del frac y la varita, desearían. ¡Qué quieren ustedes! Cosas de este *Martinillo* empecatado.

Máximas. Hé aquí algunas que, aunque no revisten no-vedad, porque se hallan en la conciencia de todo el que medite algo, merecen ser leídas una y mil veces hasta conservarlas en la memoria. La multitud de leyes, dice Tácito, es la señal más cierta é infalible de un gobierno injusto. La virtud se halla más comunmente en la me-dianía, contenta con su suerte, que en la grandeza, envidiosa y siempre inquieta; que en la opulencia, siempre codiciosa, y que en la profunda miseria, tan próxima al crimen. La sabiduría solo puede ser mal mirada por los impostores y por los tiranos. El hombre de bien se abstiene del mal por amor á la virtud. La mendicidad prueba un mal gobierno. Las penas son inútiles para los buenos porque no las necesitan, y para los malos porque no se corrigen. Una corte muy brillante es anuncio de un país pobre y de unos grandes que se arruinan por no parecerlo. Ser descendientes de ilustres antepasados es estar obligados á imitarlos. En una nación metalizada no se tiene idea del honor. El hombre no se compadece gratuitamente sino de los males que ha sufrido. Los hombres admiran tanto la fortaleza que la celebran aún en el crimen. El que no tiene paciencia es un sér débil, cuyo bienestar depende de cualquiera que quiera irri-tarle. Un hombre sensible y compasivo no puede ser buen soldado.

Infundios. Hay personas que gozan con el *inocente* entre-tenimiento de proparar noticias relacionadas con la salud pública, que mantienen la intranquilidad y azoran á los de espíritu apocado. Como las referencias que se hagan á la locali-dad pueden ser comprobadas ó desmentidas, sin gran esfuerzo, buscan el socorrido tema de elegir las poblaciones próximas á la nuestra, y en ellas suponen que la cifra de la mortalidad tiene aterra-dos á los que sufren una desgracia que alligó en años pasados á la mayor parte de los pueblos de España. Esto origina sensibles pérdidas á las localidades, y en ello deberían fijar su atención los que creen que les es permitido divulgar mentiras de la especie de las que indicamos; se cortan las relaciones comerciales, el temor aleja á los que creen que se les dice, y la crisis económica adquiere un desarro-llo que dejará tras sí un rastro que no podrá bor-rrarse con facilidad, siendo responsables de tal per-juicio los que no meditan sobre la imprudente con-ducta que siguen. Hoy día es imposible guardar silencio y soste-ner en secreto lo que ocurre en el mundo; la prens; periódica dispone de elementos que antes no tenía, y la emulación que se despierta para anticipar cual-quier noticia puede servir de garantía al lector para que se halle bien servido en lo que á la publicidad de hechos se refiere. Pues bien; tengan un poco de paciencia los estremadamente crédulos y reparen los periódicos para estar al tanto de un asunto que miran con preferente atención, y pongan en cua-rentena los rumores que hasta ellos lleguen, consi-derando que se exajeran las cosas para producir efecto, ó para mortificar al prójimo, de quien se burlan después tomando en broma lo que es por sus condiciones demasiado serio. Y la prensa está en el caso de poner en eviden-cia á los embusteros haciendo campaña contra ellos.

Ayes oficinescos. ¡Vamos, que esto es insufrible, cruel, amargo y feroz! Tengo dos hijas solteras, muy bonitas, pero son tan amigas de lucirse, de saras, del *confort*, de perifollos, teatros, viajes, modas *comilfo*, trenes costosos y lujos, que dudo que haya otras dos más amantes del buen trato bajo la capa del sol. Su madre, mi buena esposa, y otra tal á este tenor, en lugar de reprenderlas ayuda á la rebelión; y aunque ya no hace memoria ni del año en que nació, aún se perfila y se viste y se da polvos de arroz.... Entre las tres han fraguado contra mi bolsa un complot, y quieren marchar á baños á San Sebastian ó á Po, ó al diablo que se las lleve cuanto más antes mejor. Pero es el caso, señores, que con tanta diversión como hubo en ferias, no tengo ni diez reales de vellón, ni quien me dé dos pesetas aunque *hipoteque* el reloj. Para remedio de males, si ya no son pocos, soy empleado en *indirectas*, dicho sea con perdón; y como cayó Sagasta, y la Regente llamó á regir *nuestros destinos* al bando conservador, temiendo pronta licencia con el agua al cuello estoy.... (Hay que advertir que procedo de los hombres del *morrión*). Pues, bien; estas tres señoras, de las que soy *protector*, desde que el sol amanece hasta que se pone el sol me asedian, me solicitan y me levantan la voz.... - ¡Papá, yo quiero bañarme, que siento una picazón...! - ¡Comprame, papá, un sombrero de playa, que hace calor! - ¡Marido, eres un roñoso, inaguantable y atroz...! Yo soy débil de carácter y, lo que es mucho peor, de bolsillo; mas... no importa, es llegada la ocasión de hacer una hombrada presto y deshacer el complot. Nada, vuelvo por mis fueros de hombre fuerte desde hoy, y á la que levante el gallo.... se le corto y se acabo. No más sedas ni más bailes, ni vesidos ni *confort* ni baños ni socialinas ni belenes, no, señor. Si quieren sedas, que lleven los vestidos de algodón; que otras muchas que los llevan, tan buenas, conozco yo. Si flores, que se las pidan al guarda del Espolón. ¿Bailes desean? que bailen con su padre el «paso á dos»; y si baños.... que se vayan al río del Capiscoal, que allí se baña *Barbita* y está que da bendición.

Buen ejemplo.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Cubo y Julio de 1890.

Muy señor mío y estimado amigo: hay actos que por su grandeza merecen gratitud, no solo de aquellas personas que más de cerca tocan sus beneficios, sino de la sociedad entera. Estos actos, así como el nombre de las personas que los motivan, no deben pasar ignorados; y por eso V., que tanto ama la buena enseñanza y no perdona ocasión para favorecer a los encargados de propagarla y conservarla, tendrá gusto en dar cabida a su ilustrado periódico a las presentes líneas, que yo en nombre del Ayuntamiento, Junta local y vecindario he creído oportuno escribirle, y que a no ser por el loable fin que me propongo me abstendría de solicitar su publicidad; y en el deber de ser fiel narrador de los hechos, he de cumplir mi encargo, aunque la forma no corresponda a mi voluntad, que V. sabrá interpretar y exponer.

Según costumbre tan antigua como laudable en esta villa de Cubo el día 24 del pasado tuvieron lugar los exámenes públicos en las escuelas de ambos sexos y ante numeroso auditorio que con gusto y sin cansancio los ha presenciado, quedando grandemente conmovidos sus corazones por el espectáculo que ofrecían aquellas tiernas criaturas como ángeles de la tierra.

Después de la escritura y lectura de los niños, se procedió al examen de Doctrina cristiana, Historia sagrada y Gramática castellana, respondiendo perfectamente todas las secciones a las muchas y no vulgares preguntas que les hizo el Párroco D. Martín Saez, quien se admiraba de la encantadora sencillez con que narraban los misterios mas augustos de nuestra Religión, los pasajes más importantes del Antiguo y Nuevo Testamento y distinguían y analizaban todas las partes de la oración, declinando y conjugando con facilidad.

En Aritmética, Geometría y Geografía están a grande altura, resolviendo con prontitud problemas aplicables a los usos comunes, trazando con limpieza toda clase de líneas, circunferencias, ángulos etc. y describiendo satisfactoriamente los mapas de Europa, España y el de la provincia de Burgos.

Y para no ser más molesto, aunque muy adelantados los mas en todas las asignaturas, sorprendió agradablemente a todos oírlos contestar a las variadas preguntas de Urbanidad en las diferentes relaciones sociales, y especialmente en Agricultura, exponiendo la teoría de los más frecuentes cereales, semillas y plantas, cultivos, abonos y riegos, enumerando los muchos instrumentos con que el pobre labrador trabaja incansablemente a fin de procurarse el alimento mas necesario para sí y sus queridos hijos.

Terminados los exámenes, uno de los niños pronunció un discurso, en el que, interpretando los sentimientos de sus condiscípulos, sin elocuencia, pero con sencillo lenguaje y reconocida serenidad: dió las gracias, saludando y despidiéndose de todos los concurrentes, que con grande alegría elogiaban el reparto de premios, consistentes para muchos en libros y estampas, y además para todos una carga de cerezas, porque no hay mas aquí ahora.

Con buenos resultados se han hecho también los exámenes en la escuela de niñas, dirigida por doña Narcisca Santa María, y a quienes se han repartido idénticos premios con el deseo de conseguir el fin propuesto; pero ha sido tal la admiración que ha causado a los espectadores la brillante instrucción en la escuela de niños, que tanto el público como el Ayuntamiento y Junta local no tienen palabras suficientes para alabar al muy honrado, inteligente y celoso Maestro D. Luciano Sabando Cortés.

Y no solamente en los exámenes de este año, en que desgraciadamente han enfermado muchos niños y han fallecido algunos, sino que en años y exámenes anteriores, tanto el Sr. Inspector como la Junta local, han manifestado su grande satisfacción, firmando las actas laudatorias para premiar de algún modo el buen comportamiento de tan digno profesor.

Por consiguiente, todos los que conocen la importancia de la verdadera instrucción y los beneficios de la buena educación, no pueden menos de agradecerlos, estimar a los dedicados a la incomparable y difícil enseñanza y pedir a la sociedad que recompense por todos los medios que dispone la ley, siquiera con honores y distinciones, a los hombres que tanto se esmeran en el cumplimiento de su deber. Y en particular este Ayuntamiento, Junta local y vecindario en general, que tienen sus delicias en poseer y conservar dos magníficas casas-escuelas con abundante y escogido menaje y enseres con envidiable orden y limpieza, que forman el templo de la inocencia y el porvenir de sus hijos, no pudiendo hacer otra cosa hoy, dedican este público testimonio de gratitud a tan pleclaro Sr. Maestro D. Luciano Sabando Cortés.

Dispénsese V., Sr. Director, la molestia que con mi franqueza le haya causado, y saludándole atentamente, a la vez que le anticipa las más espresivas gracias, se ofrece de V. con la mayor consideración su más afmo. S. S. Q. B. S. M.

SANTIAGO CALZADA.

Las nueve musas.

Una semana llevamos de ministerio conservador y todavía no le han ofrecido puesto alguno al «Papa-moscas».

Verdad es que lo propio hacen estos tirios que hicieron los otros troyanos.... y que lo mismo nos da.

En cambio —y no lo decimos con pena— ¡cuántos «Papa-moscas» han andado y andan por ahí con los bolsillos repletos de credenciales!

Pero dicho campanólogo, que se precia de bien educado, saluda a los prohombres (ú hombres solo) que componen el ministerio, y lo hace de la siguiente manera.

Oigan ustedes:

Comienza por D. Antonio, como es justo, qué demonio.

Y a D. Francisco Silvela también le pone una vela.

Sigue el duque de Tetuán... ¡Y en qué «estado» le verán!

Y Villaverde en «Justicia». ¡Tiene gracia la noticia!

¡A callar con Cos-Gayón, que recuerdo el *cos-corrón!*

¡Azcarra manda en guerra? Pues habrá paz en la tierra.

¡Y Beranger en Marina? ¡Al aire la *gorretina!*

Viene D. Santos Isasa.... ¡Catedráticos, a casa!

Y termina con Fabié. ¡Y a mí qué me cuenta usted?

Total, nueve.

Como las nueve musas de la fábula.

Por eso me *arranco* por aléyus.

¡Y quiera Dios que estos nueve musos del Olimpo... ministerial no nos inspiren más que placeres y bienandanzas!

Reformas en el Monte de Piedad.

El presidente y el secretario del Consejo de administración del Monte de Piedad nos dirigen una circular importante, en la cual deben fijar la atención las personas competentes, para ayudar a tan benéfico establecimiento en su proyectada obra reformista. Dice así la circular:

«En estudio las reformas de los estatutos y reglamentos que han de someterse al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, como protector de este benéfico establecimiento, a fin de inquirir los medios más eficaces de que la institución, en su doble carácter de Monte de Piedad y Caja de Ahorros, extienda sus beneficios cuanto sea dable en favor de las clases necesitadas y trabajadoras, estimule el ahorro individual para la formación de modestos capitales y auxilie el pequeño comercio e industrias, enlazando estas múltiples aspiraciones con la exquisita previsión que requieren tan sagrados intereses y el prestigio, la seguridad y prudente desarrollo del establecimiento: el Consejo de administración, a reserva de oír sobre determinadas materias de derecho a ilustración esjurídicas, y sobre puntos técnicos y prácticos al personal pericial y administrativo, ha acordado se dirija atenta invitación para que se dignen contestar al adjunto interrogatorio, no solo a los establecimientos análogos nacionales y extranjeros y a las corporaciones científicas, sociedades y centros organizados que, más ó menos directamente, se ocupan en las cuestiones económico-sociales ó en la enseñanza y protección de las clases obreras, sino que se haga extensiva la invitación a cuantas personas de buena voluntad gusten prestar su leal concurso al mejor éxito de las reformas que se intentan. No es preciso que todos los puntos sean contestados; cada cual puede ocuparse simplemente en los de su competencia, y no debe ser obstáculo lo concreto de las preguntas pa a que al contestarlas se agreguen, con separación, cuantas ideas se estimen provechosas, en la seguridad de que, sobre ser agradecidas, se tendrán muy en cuenta, como reflejo de la opinión pública, a la cual se abre este fácil camino de ilustrar a los que no escatiman medio de proceder con el posible acierto en la empresa iniciada.»

A este documento acompaña el interrogatorio acordado por el Consejo, el cual versa sobre la misión respectiva del Monte de Piedad y de la Caja de Ahorros, los estímulos al ahorro, los medios de evitar acumulación de capitales que no representan el ahorro, la ampliación de los préstamos a las clases necesitadas sobre alhajas, ropas y otros efectos, así como de otros auxilios a esas mismas clases y colocación de los ahorros que no absorben las necesidades del Monte.

Ecos del país

Nuestro particular amigo el Sr. Fernandez Cavada nos ruega la publicación de una carta, y a ello accedemos gustosos, transcribiéndola a continuación.

«Sr. D. S. Alba y Bonifás. Valladolid.

Muy señor mío y dueño: he visto el número 1161 del periódico vallisoletano *La Lealtad*, desde cuyas columnas V. saca a relucir mi nombre.

Al que como yo cuenta 26 años sucesivos de vida caballerosa y exculpablemente honrada no pueden perjudicar, ni siquiera llegar hasta él, los conceptos más ó menos calumniosos vertidos con señalada mala fe por una persona desconocida; y claro es que bajo este concepto excusada era mi réplica; pero por si acaso V. se ha llegado a figurar que yo no le contesto por falta de argumentos pertinentes al caso, voy a perder unos cuantos minutos, demostrándole que por lo menos, está V. en un error respecto a la mayor parte de sus apreciaciones.

En el periódico a que antes he hecho referencia me viene V. a decir:

1.º Que en las carreras de velocipedos verificadas aquí el día 1.º del corriente Julio estuve desacertado en mis disposiciones.

2.º Que por falta de precauciones (mias supongo que querria V. decir) el público invadió la pista, teniendo que desalojarla el Sr. Botija con la guardia civil.

3.º Que el Sr. Matesanz, presidente del Club de Valladolid, a petición de los corredores, tuvo que hacer de *starter*.

4.º Que yo cometí el abuso de quedarme con bastantes cintas de las que se habian de correr.

Y 5.º Que como consecuencia de todos estos hechos, el Veloz-Club burgalés, á propuesta de algunos de sus individuos, me arrojaria de la presidencia.

Sin rodeos ni giros literarios (que ni están á mi alcance ni los merece esta cuestión) voy a contestarle á V. en el orden de sus impugnaciones.

1.º Que yo no pude estar desacertado en mis disposiciones, por la sencilla razón de que no di ninguna, pues en vista de aquel maremagnum de confusión y de barullo (no tan magno sin embargo como el que hizo fracasar y suspender por dos veces las carreras de velocipedos que dos años sucesivos trató de dar la sociedad de velocipedistas de Valladolid con motivo de su feria de Setiembre), recordando el aforismo de Gournay *laissez faire, laissez passer*, le puse por obra y accedí a todas las pretensiones de los carreristas, sin rechazar ninguna.

2.º Que como el Veloz-Club burgalés no posee un cuerpo de seguridad para resistir á las multitudes, tenia que acudir (como lo hizo) al Sr. Gobernador, para que se le proporcionase.

3.º Que si el Sr. Matesanz (á quien estoy muy agradecido) es un honrado caballero, cual yo siempre le he creído, podrá decirle que no por imposición de los corredores (imposición que yo hubiera rechazado enérgicamente) sino co-

diendo galantemente á la atenta invitación que yo le dirigí, se encargó, en unión del Sr. Velasco, de ser juez de salida (*starter*) antes de que las carreras comenzaran.

4.º Que yo, en perfecto uso de mi derecho, como presidente del Club á quien las cintas habian sido dedicadas, reservé las que tuve por conveniente; y si en aquella carrera hubo abusos, fué por parte de los corredores que indebidamente cogian las cintas con la mano.

Y 5.º Que el presidente de la junta directiva de un Club que en dos meses de existencia logra reunir noventa individuos en la lista de sus socios; que conserva próspera y creciente la vida del Club que preside, y que por otra parte tiene la conciencia tranquila de no haber ejecutado nunca nada que pueda ni empañar siquiera la fama que de hombre honrado y de honor, cree con justicia gozar, no puede, no debe temer que nadie trate de despojarle de un cargo aceptado contra su voluntad, y desempeñado con su mejor deseo.

José María Fernandez Cavala y Perez de Obanza Burgos 11 de Julio de 1890.

Bibliografía.

La acreditada casa «La España Editorial», siguiendo el costumbre de publicar obras interesantes, acaba de dar á luz una novela de P. Delcour, titulada *El Crimen de Pantin*, que es tal vez una de las más curiosas de su popular e ingenioso autor.

La versión castellana está muy bien hecha, y es seguro que *El Crimen de Pantin* ha de lograr el éxito que merece.

Su precio es solamente de dos pesetas y su edición muy elegante.

Campanadas

La fatalidad nos acompaña y la desgracia figura como compañera inseparable de los tres pueblos, Burgos, Medina del Campo y Valladolid, cuando se trata de hacer cumplir á la empresa del ferrocarril del Norte compromisos que ha contraído de una manera solemne.

Nuestros lectores saben que por el celoso senador Sr. Torres Villanueva, que ha secundado al señor Cuesta y Santiago, se pidió al gobierno la construcción de las estaciones definitivas en las tres poblaciones citadas en el párrafo anterior, y en la sesión siguiente de aquella en que se formuló dicha petición, el ministro de Fomento contestó que ha dado las órdenes oportunas para la próxima terminación de las estaciones de Valladolid, Burgos y Medina del Campo.

Pero todo nuestro gozo en un pozo; veinticuatro horas después se produce la crisis total, sale del ministerio el señor Duque de Veragua, su sucesor esperará á conocer este asunto, y habrá necesidad de recordárselo unas cuantas veces para que secundar tan buenos propósitos, expresados en diversas ocasiones, pero sin que toquemos los resultados que vanamente se esperan.

Y van ya treinta años....

¡Qué lo vamos á hacer!

Y el uno por el otro

la casa sin barrer.

En algunos pueblos de las provincias andaluzas están detenidos los embargos directos contra contribuyentes hasta la época, que ya ha empezado de la recolección.

Y posible es que, cuando por allí ocurre, por aquí sucederá lo propio.

La situación de muchos labradores no puede ser más apurada.

Todavía no han recogido las codiciadas espigas y ya el Fisco tiene tomadas sus medidas para llevarse las.

¡El puerto de Arrebata-capas!

Escucha, lector:

¿Te gusta oír la guitarra?

¿Y las sonoras notas del pianillo?

¿Y los estridentes gritos de los vendedores?

¿Y el repiqueteo de la bandurria?

¿Y las melodías del violín?

¿Y las escalas del trombón en manos y bocas principiantes?

¿Y los acordes del organillo?

¿Y el rugido de las fieras?

¿Y el ruido de las carretas?

¿Y el canto *jondo maritornil*?

¿Y los romances callejeros?

¿Y las habaneras á grito herido?

¿Sí?

Pues da una vuelta por la calle de la Puebla alguna mañana.... pero pásate antes por casa de Monterrubio para hacer el testamento.

El alcalde de Fuentes de Jiloca ha descubierto un nuevo medio para curar la rabia.

A la persona que se ve mordida por un perro la mete en la cárcel incomunicada.

No la da de comer, ni de beber, ni consiente que la hable nadie.

A los cuarenta días vuelven á abrir el encierro, y la persona atacada ya no muere.

¡Naturalmente! Hace treinta y tantos días que se ha muerto de hambre.

Le digo á usted que aún hay muchas cosas por descubrir.

Pero con constancia y alcaldes listos todo se andará.

Si la cuestión fuera insignificante no suele ocuparse de ella el municipio, y cada cual suele hacer lo que le conviene, sin que se preocupe del público, que sufre resignado la molestia, después de adquirido el convencimiento de que sus reclamaciones no serán oídas.

Nos referimos á los estorbos que interrumpen el tránsito, ya permaneciendo parados los carros y coches allí donde los conductores quieren, ó ya utilizando la vía pública para que sirva de almacén á algunos particulares.

Este inconveniente suele señalarse de una manera especial en calles estrechas, y de ahí el que surjan cuestiones que producen el consiguiente escándalo, al que nos vamos habituando á fuerza de la repetición de hechos, que en otras partes consiguen estirpar dictando reglas, que aquí se echan de menos, y escitando el celo de los vigilantes para que no consientan lo que redundan en provecho de pocos, con daño evidente de la mayoría.

—Martin: ¿Y las ordenanzas,

sabes algo de ellas, tii?

—Pues que siguen buenas, gracias,

en su importante salud.

Formado el padrón en las hojas recientemente recogidas, es preciso organizar el trabajo de distribución de cédulas personales de manera que el vecindario no tenga que ir á las oficinas por un documento que se necesita en muchas ocasiones, y perder tiempo en esta operación, como por regla general suele acontecer.

Para ello lo mejor sería señalar con la debida anticipación los distritos en donde por días se presenten los empleados encargados del mencionado servicio, detallando á ser posible las calles, para que los interesados sepan lo que han de hacer y vean si les conviene adquirir en sus respectivos domicilios lo que en último caso se les proporcionará con el recargo, si se encierran en la resistencia pasiva.

Para conveniencia del público y de la administración ofrecemos las columnas del periódico y estamos dispuestos á publicar las noticias que nos comuniquen.

Y aunque el impuesto es odioso, irritante é inútil, procuremos hacerle más llevadero para que no nos quemem del todo la sangre.

Ya de suyo bastante enardecida.

Casi por caridad, y aunque algo perdiera el ayuntamiento, debería de dispensar del pago de puestos públicos á los vendedores cuya mercancía no vale ni una peseta.

Hemos presenciado en varias ocasiones que andan por esas calles de Dios cogiendo frío en el invierno y calor en el verano unas pobres mujeres que expenden algunas mercancías, y valorado todo lo que sirve de base á dicho tráfico, no llega á sumar la pequeña cantidad que concretamos en el párrafo anterior; y como se las pide por el arrendatario cinco céntimos, acontece que tienen que pedirlos prestados, ó renunciar á ganarse la vida si no disponen de los cinco céntimos que las exigen.

La renuncia de dicho ingreso supone una pérdida insignificante para la corporación, que debía tenerlo en cuenta al hacer el arriendo, y en cambio con ella evita el aumento de portadores que molesten al vecindario.

A los buenos sentimientos del concejo remitimos este asunto.

Mas si el asunto desdeña,

diremos, y con razón,

«que no tiene corazón

ó será de bronce ó peña.»

En la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio, se hacen lenguas de la Sal de Pozza, del carbón de Jaarros y del sulfato de Cerezo, todas poblaciones de nuestra provincia.

Y al mismo tiempo se lamentan de la falta de ferrocarriles y carreteras para hacer la necesaria explotación.

Hombre, que nos lamentemos nosotros, justo y muy justo es; pero que se lamenten en las oficinas del ministerio de Fomento es el colmo de la frescura.

Bajo la presidencia del diputado inspector señor Cecilia se han repartido diez premios de 40 pesetas cada uno, y veinticuatro menciones honoríficas, á las madres nutricias del Hospicio provincial que, en concepto del jurado, lo han merecido.

Las agraciadas con 40 pesetas cada una son las siguientes:

Juana Morina, de Villaseca la Solana; Sebastiana Barrioso, de la deva la; Justa Santa María del Pozo, de Tórtos; Juana Arniz, de Covarrubias; Brígida Peña, de Burg; Francisca Tomás, de Villamayor de los Montes; María Burgos, de Covarrubias; Prohiana Alvarez, de Villaseca; Julita Santa María, de Burgos, y Rufina Alonso, de Santa Lués.

Estos premios servirán de estímulo á las demás para cuidar con esmero á los niños confiados á su custodia.

Porque el estímulo y la recompensa justa y oportuna hacen milagros.

Don Celestino Diaz de los Pallares; uno de mis amigos particulares, es, desde hace ya días, representante del hotel de *Mondáriz* más importante.

El GRAN HOTEL que cito lleva la fama entre los bien surtidos que el mundo aclama, porque tiene un servicio tan esmerado, y es para su parroquia tan delicado, que el que una vez disfruta de su cocina vuelve, aunque no precise de medicina.

Las aguas de *Mondáriz* son superiores para los que padecen ciertos dolores; pero, aún siendo tan buenas, no las compares á los preciados vinos que da Pallares.

Así, lector, si fueras por tu dolencia á curarte en las aguas de referencia, el encargo no olvides, porque es sabido que has de quedar contento y agradecido.

Marchó el gobernador fusionista D. Antonio Botija y fué despedido en la estación por sus correligionarios y amigos.

Pero vino el gobernador actual, conocido y apreciado entre nosotros, y le recibieron sus amigos y correligionarios.

Esto nada tiene de raro, que es cosa que vemos todos los días.

Lo raro es que no ha faltado penitente que ha despedido al uno y recibido al otro.

Vamos, ni el *Clarín* de la *Vida es sueño*.

No hay que probar, no, señor, con argumentos profundos que es un «grande agradador de todos los S-gismundos.»

El joven jornalero burgalés Julian Hernando (a) el *Chato*, merece la protección de sus convecinos.

Hace pocas noches salvó, quizás de una muerte cierta, á un paisano que le habia caído desde las inmediaciones del puente de Bessón á la orilla del río, quedando en mal estado.

Hernando le condujo á la casa de socorro, sin cuidar de unos bultos que llevaba, y le auxilió en lo posible.

No es este el único rasgo que debemos aplaudir en dicho jornalero.

Ha llevado á cabo otros con exposición de la vida.

Por eso EL PAPA-MOSCAS, que fustiga al que lo merece, aplaude al que se hace digno de ello.

Y hoy se halla en este caso el indicado Julian Hernando (a) el *Chato*.

Además de la felicitación que la diputación ha enviado al insigne Peral por las pruebas del submarino—hoy satisfactoriamente terminadas—debe-

La Mejor MEDICINA de Familia. C. Ayer & Co.

Pildoras Catárticas DEL DR. AYER.

El tiempo, ha demostrado que las Pildoras del Dr. Ayer merecen la reputación de que gozan.

Las Pildoras del Dr. Ayer

Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan y fortalecen los órganos digestivos y asimilativos.

Para las enfermedades del Estómago, Hígado, de los que son síntomas las Erupciones Cutáneas, Ardor y Oposición en el Estómago, Jaqueca, Mal Aliento, Fiebre Biliar y Cólica, Dolores de Estómago, Costado y Espalda, Inflamaciones Hidropicas, etc.

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Se venden en las principales farmacias y droguerías. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN al Bálamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE Zarzaparrilla DEL DR. AYER. Es un alterativo de eficacia tal que expelle del sistema toda clase de Escrófulas Hereditarias.

AGUA DE AZAHAR DE LA C.ª Fabril TENA SEVILLA. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO INSTITUTO AUDET CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN BARTOLOME, 7.

La curación de la tisis. Las famosas y afamadas Pildoras Antisépticas del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene pública de París, constituyen el ÚNICO REMEDIO contra la tuberculosis.

La cura de la impotencia. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas: Gotas Viriles (6 pesetas); Glóbulos Vitales (25 pesetas), y las Perlas del Spermato (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos por abusos ó vejez.

La curación del estómago. El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña. Calma los dolores. Neutraliza las acideces y gases. Corrige la pereza de la digestión.

Enfermedades infecciosas. El Antiséptico Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los Catarros, Herpes, Sifilis, Flujo uretral y de la matriz, Flujo nasal, bronquiales de la nariz u oídos, el reumatismo y las enfermedades de la piel.

La cura de la difteria. El Antidiférico Audet (al sulfuro calcio) es remedio de comprobada eficacia para curar el croup. Cura las anginas diftericas. Combaten la sofocación y la asfisia. Cortan la tos ronca y sibilante. Corrige la calentura. Devuelve la voz. Alza las fuerzas.

CONSULTA DE DOCE A DOS. — Los forasteros por carta. —

AGUAS SULFURADO-SULFIDRICAS NITROGENADAS DE ARECHAULETA (Baños viejos) (GUIPUZCOA) Premiada con una medalla de oro y varias de plata en diferentes Exposiciones.

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

VINO FERRUGINOSO AROUD. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR. DE YODURO DE POTASIO. cura los accidentes sifilíticos antiguos o recientes: Fiebreas, Tumores, Gomas, Escrófulas, así como el Anafilaxia, la Escrófulosa y la Tuberculosis.

VINO DE PEPTONA. Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el escoz ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien, sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras contienen especialmente en las enfermedades (las variadas que determinan el péñen o crónico) (tumores, obstrucciones, hinchazón, etc.) las afecciones contra las cuales son muy eficaces los simples ferruginos; en la Escrófula (cáncer, píldoras), Escrófula, etc. en la Zancanera (neurastenia, anemia, etc.) en la Tisis, en la Eufasia constitucional, etc.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA DE SOULAC (Gironde) Prior DOM MAQUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO

MARCA DEPOSITADA. STEDMAN POLVOS PARA LA DENTICION. Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

El Vichy Español - Balneario de Sobrón y Soporrilla - Provincia de Alava. - Es el único de las provincias Vascongadas que tiene como especialidad aguas bicarbonatadas sódicas, admirables para la curación de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos y afecciones reumáticas.

Se vende papel para envolver, Puebla, 7, segundo, Burgos.

VAPORES CORREOS. PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Seis salidas mensuales - Cada viaje 18 de navegación. - Pasajes en 1.ª y 2.ª clase a precios económicos. - En 3.ª clase 185 pesetas. - Buen trato: servicio inmejorable. - Pan, vino y carne fresca diariamente. - Servicios combinados para Puerto-Rico, Habana y Estados Unidos - Adelanto de pasajes para Chile.

Nada más útil que el saber en su casa proporcionarse un artículo de primera necesidad como es el jabón cocido para el lavado de ropas que resulte a infimo precio y de finísima elaboración. El que desea participar de la infinita utilidad que puede reportarle nuestro procedimiento con muy poco gasto, dirijase con sello para más detalles a Sainz é hijos, calle de Santiago, núm 7. Irún (Guipúzcoa).

PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saturas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

En la imprenta de Carinena, calle de Lain-Calvo, 12, frente a la Fonda del Norte, se hallan de venta los REPARTOS DE LA CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL Y PECUARIA, arreglados al modelo oficial. También encontrarán en la misma los señores Jueces municipales todos los impresos necesarios a los mismos.